

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CEDULA DE INFORMACION

NOMBRE:			TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:
CONSTANCIA DE TERMINO DE OBRA Y/O SUSPENSIÓN DE OBRA					
DESCRIPCIÓN:		CODIGO DE LA CEDULA:		NO APLICA	
<p>CONSISTE EN OTORGAR A EL SOLICITANTE EL LA RESPECTIVA CONSTANCIA QUE AMPARA EL TERMINO PARCIAL Y/O TOTAL DE UNA OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y/O DEMOLICIÓN EN CUALQUIERA DE SUS TIPOS (HABITACIONAL, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS), ASIMISMO EN LOS CASOS DE SUSPENSIÓN VOLUNTARIA A PETICIÓN DEL INTERESADO, SE DEBERA RECABAR LA RESPECTIVA CONSTANCIA DE TERMINACIÓN Y/O SUSPENSIÓN EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.</p>					
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN SU LIBRO QUINTO Y LIBRO DECIMO OCTAVO CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE ARTICULOS 143 Y 144 BANDO MUNICIPIAL ARTICULOEN SU ARTICULO 106; REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:		<p>CONSTANCIA DE TERMINO DE OBRA Y/O SUSPENSIÓN VOLUNTARIA DE OBRA</p>		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	<p>PERMANENTE Y/O DEACUERDO AL TIEMPO QUE SOLICITE EL INTERESADO</p>
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		<p>SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/></p>	DIRECCIÓN WEB	<p>N/A</p>	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		<p>CUANDO EL SOLICITANTE REQUIERA LA RESPECTIVA CONSTANCIA QUE AMPARA EL TERMINO PARCIAL Y/O TOTAL DE UNA OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y/O DEMOLICIÓN EN CUALQUIERA DE SUS TIPOS (HABITACIONAL, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS), ASIMISMO EN LOS CASOS DE SUSPENSIÓN VOLUNTARIA A PETICIÓN DEL INTERESADO, SE DEBERA RECABAR LA RESPECTIVA CONSTANCIA DE TERMINACIÓN Y/O SUSPENSIÓN EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.</p>			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA.		<p>EL TRAMITE ESTA NO ESTA SUJETO A INSPECCION Y VERIFICACION</p>			
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS					
		ORIGINAL	COPIA(S)		
1. INGRESO DE LA RESPECTIVA SOLICITUD DE TRAMITE FIRMADA POR EL INTERESADO		SI	01	<p>CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN SU LIBRO QUINTO Y LIBRO DECIMO OCTAVO CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE ARTICULOS 143 Y 144 BANDO MUNICIPIAL ARTICULOEN SU ARTICULO 106 REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.</p>	
2. CARTA PODER Y/O PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL		SI	01		
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA DEL SOLICITANTE Y/O EL REPRESENTANTE LEGAL		SI	01		
4. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN VIGENTE		SI	01		
5. PLANOS, PROYECTO EJECUTIVO Y/O CROQUIS ARQUITECTONICO AUTORIZADO EN CONJUNTO CON LA LICENCIA		SI	0		
6. EN SU CASO CONSTANCIA DE LIBERACION DE OBLIGACIONES DE EVALUACIONES TECNICAS DE LA EVALUACION DE IMPACTO ESTATAL		SI	01 DE CADA UNA		
PERSONAS JURIDICO COLECTIVAS					
		ORIGINAL	COPIA(S)		
1. INGRESO DE LA RESPECTIVA SOLICITUD DE TRAMITE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL		SI	01	<p>CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN SU LIBRO QUINTO Y LIBRO DECIMO OCTAVO CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE ARTICULOS 143 Y 144 BANDO MUNICIPIAL ARTICULOEN SU ARTICULO 106; REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.</p>	
2. PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL		SI	01		
3. IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA DEL APODERADO Y/O REPRESENTANTE LEGAL		SI	01		
4. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN VIGENTE		SI	01		
5. PLANOS, PROYECTO EJECUTIVO Y/O CROQUIS ARQUITECTONICO AUTORIZADO EN CONJUNTO CON LA LICENCIA		SI	0		
6. EN SU CASO CONSTANCIA DE LIBERACION DE OBLIGACIONES DE EVALUACIONES TECNICAS DE LA EVALUACION DE IMPACTO ESTATAL		SI	01 DE CADA UNA		



INSTITUCIONES PÚBLICAS								
1. OFICIO DE PETICIÓN CON JUSTIFICACION, NOMBRE Y FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO QUE HACE LA MISMA DIRIGIDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL ACOMPAÑADO DEL DOCUMENTO IDONEO CON EL CUAL SE ACREDITE LA POSESIÓN Y/O PROPIEDAD DEL INMUEBLE.	ORIGINAL SI	COPIA(S) 01	CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN SU LIBRO QUINTO Y LIBRO DECIMO OCTAVO CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE ARTICULOS 143 Y 144 BANDO MUNICIPAL ARTICULO EN SU ARTICULO 106: REGLAMENTO DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL.					
2. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN VIGENTE	SI	01						
3. PLANOS, PROYECTO EJECUTIVO Y/O CROQUIS ARQUITECTONICO AUTORIZADO EN CONJUNTO CON LA LICENCIA	SI	0						
4. CARTA DE AGRADECIMIENTO POR EL DOCUMENTO OBTENIDO.	SI	01						
PASOS A SEGUIR QUE DEBE REALIZAR EL CIUDADANO:	PRESENTAR LA SOLICITUD UNICA DE TRÁMITES DEBIDAMENTE FIRMADA Y REQUISITADA COMO SE MENCIONA EN EL APARTADO DE REQUISITOS, ESTO EN MODALIDAD PRESENCIAL EN LA OFICINA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO MUNICIPAL EN LOS DIAS Y HORARIOS HABILES MENCIONADOS EN ESTA PRESENTE.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	UNA VEZ INTEGRADA LA SOLICITUD CON LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA MISMA SE TENDRÁ UN MÁXIMO DE RESPUESTA DE 3 DIAS HABILES CONTADOS AL DIA SIGUIENTE DE LA RECEPCION DE LA MISMA.							
COSTO:	\$4.70 POR METRO CUADRADO DE ACUERDO AL CODIGO FINANCIERO VIGENTE EN SU ARTICULO 144							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA TESORERIA MUNICIPAL, MEDIANTE LA RESPECTIVA ORDEN DE PAGO OTORGADA POR ESTA DEPENDENCIA MUNICIPAL.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	POR EL MOMENTO SOLO LA ANTES MENCIONADA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	DEPENDE DE LA DOCUMENTAL PRESENTADA PARA LA OBTENCION DEL TRAMITE; IDONEAMENTE ACREDITAR LOS DERECHOS SOBRE LA PROPIEDAD CON EL DOCUMENTO OFICAL RECONOCIDO Y AUTORIZADO, ASI MISMO QUE SE CORRESPONDA LA DOCUMENTAL A NOMBRE DE EL SOLICITANTE; QUE EL INMUEBLE CUENTE CON VIA PUBLICA OFICIALMENTE CREADA Y RECONOCIDA POR ESTA DEPENDENCIA MUNICIPAL, SE ENCUENTRE AL CORRIENTE EN EL PAGO DE IMPUESTOS CATASTRALES Y CUENTE CON LOS SERVICIOS PUBLICOS BASICOS RESPECTIVOS.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:	EN BASE AL ARTÍCULO 1.10 DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO Y AL ARTICULO 135 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO MEXICO AMBOS VIGENTES, NO APLICA LA AFIRMATIVA FICTA EN LO RELACIONADO A TRAMITES MUNICIPALES, POR LO CUAL QUEDA A CRITERIO DE LA RESOLUCION QUE EMITA LA ATORIDAD MUNICIPAL.							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ATIZAPAN, SANTA CRUZ, MEXICO				DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ING. ARQ. ULISES TORRES PICHARDO					
DOMICILIO:	CALLE:	PALACIO MUNICIPAL, PLAZA MARIA APLIEGO			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	ATIZAPAN, SANTA CRUZ		
C.P.:	52500	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HORAS			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
01713	131 66 19		S/E	N/A	N/A		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		EXCLUSIVAMENTE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		



FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A
INFORMACION ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁLES SON LOS REQUISITOS?
RESPUESTA:	LOS QUE SE LE INDIQUEN EN LA SOLICITUD RESPECTIVA
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿QUÉ COSTO TIENE?
RESPUESTA:	\$4.70 POR METRO CUADRADO DE ACUERDO AL CODIGO FINANCIERO VIGENTE EN SU ARTICULO 144
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁL ES LA DURACION DEL TRÁMITE?
RESPUESTA:	TRES DIAS HABILES
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
TRAMITE DE ALINEAMIENTO Y NUMERO OFICIAL	

ELABORÓ:  P. de E.P.T. Amado Rosas Gutiérrez Auxiliar de Desarrollo Urbano Municipal	VISTO BUENO:  Ing. Arq. Ulises Torres Pichardo Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 19 / JULIO / 2024
--	---	--

